

No hay escándalo que le cueste el cargo

Una funcionaria actual del gobierno nacional fue procesada por el incendio de Iron Mountain; como funcionaria porteña había sido imputada por una estructura de coimas a boliches y por el incendio de un geriátrico.

La actual Coordinadora Operativa de la Secretaría de Deportes de la Nación, Vanesa Ileana Berkowsky, fue procesada por "incendio culposo seguido de muerte" en la causa que investiga el incendio intencional de Iron Mountain en febrero de 2014. En ese siniestro perdieron la vida 10 personas (entre bomberos y rescatistas) y se destruyeron documentos que podrían haber comprometido a varias empresas en investigaciones sobre lavado de dinero.

Berkowski fue Directora de Control y Fiscalización del gobierno porteño durante la gestión de Mauricio Macri al frente de la Ciudad de Buenos Aires.

En ese carácter había estado en la mira del juez Ramos Padilla por su supuesta [participación en una estructura de "coimas"](#) a boliches bailables para permitir su habilitación. En aquel entonces, el diario La Nación había titulado: "corrupción: una funcionaria de Macri debió irse"; sin embargo, Berkowski continuó trabajando en el gobierno porteño, desembarcando en la gestión nacional con el gobierno de Cambiemos.

Anteriormente había sido procesada por la muerte de tres ancianos en un geriátrico, pero [la Sala I de la Cámara del Crimen la desprocesó](#) considerando que las omisiones en los controles que se le endilgaba a la funcionaria no habían sido causales de los fallecimientos.